

**Por la investigación urgente de las amenazas y planes de exterminio contra los Tupinambá, por la garantía de la seguridad de los indígenas y por la inmediata conclusión del proceso de demarcación de la Tierra Indígena Tupinambá de Olivença (Bahía, Brasil).**

Carta abierta de investigadores con trabajos junto al pueblo Tupinambá  
13 de febrero del 2019.

A fines de enero del 2019, el pueblo Tupinambá descubrió y trajo a la luz un intrincado plan dirigido al exterminio de líderes indígenas, diseñado por individuos y grupos contrarios a la demarcación de la Tierra Indígena Tupinambá de Olivença, en el sur de Bahía, Brasil. Buscando asesinar al cacique Babau (Rosivaldo Ferreira da Silva) y a algunos de sus familiares, incluyendo a una adolescente, el plan sería ejecutado con la participación de agentes del poder público que venían participando de reuniones dirigidas al delineamiento de los ataques.

Disponiendo de un conjunto robusto de evidencias, incluyendo testimonios e imágenes de cámaras de seguridad, los Tupinambá denunciaron el plan en reuniones presenciales con autoridades del gobierno del Estado de Bahía, del gobierno federal, del Ministerio Público Federal, de instancias internacionales y de entidades de protección de los derechos humanos. La gravedad del caso dio lugar a la publicación del [reportaje en el periódico \*Folha de S.Paulo\*](#), el 10 de febrero del 2019.

Los hechos ocurren en un contexto marcado, entre otros aspectos, por recurrentes declaraciones anti-indígenas por parte del presidente de la República, Jair Bolsonaro, y por la nominación de representantes de sectores contrarios a los derechos indígenas justamente para ocupar cargos que tienen la atribución de garantizar tales derechos. Ese escenario ha sido terreno fértil para invasiones de tierras indígenas, asesinatos de líderes y otras violaciones graves, conforme a lo difundido por la prensa, y como se verifica para el caso tupinambá.

El proceso de demarcación de la Tierra Indígena Tupinambá de Olivença se extiende por 15 años. Todos los plazos legales establecidos por el Decreto n°1.775/1996 fueron violados. Como declaró recientemente el [subprocurador-general de la República Antônio Carlos Bigonha](#), con relación al caso tupinambá, “la demora en la firma de la ordenanza declaratoria de un proceso que cumplió todos los requisitos legales y constitucionales es un factor de empeoramiento del conflicto en la región”. El subprocurador también señala “esa firma es un acto que podría ser inmediatamente practicado por el ministro de Justicia, Sérgio Moro”.

En la condición de docentes e investigadores de diferentes áreas disciplinares, vinculados a universidades de Brasil y del exterior, que, a lo largo de las últimas décadas, han desenvuelto investigaciones académicas y producido estudios de otras naturalezas, informes y relatorías junto al pueblo Tupinambá, nos posicionamos públicamente una vez más, demandando:

1. La investigación urgente de las amenazas y planes de exterminio contra indígenas del pueblo Tupinambá, con la consecuente atribución de responsabilidades a todos los implicados;
2. La adopción inmediata de medidas de protección eficaces para los indígenas particularmente para el Cacique Babau (Rosivaldo Ferreira da Silva), para los demás individuos nominalmente citados como posibles víctimas de ataques y todos aquellos que sean amenazados;
3. La firma inmediata, por el ministro de Justicia, de la ordenanza declaratoria de la Tierra Indígena Tupinambá de Olivença.

Nuestra producción científica, a disposición del público en general, documenta detalladamente el despojo practicado contra los indígenas y las violaciones de sus derechos constitucionalmente garantizados, así como su resistencia, en la constante actualización de modos de vida, identidades y proyectos colectivos asentados en relaciones específicas con el territorio. Reafirmamos, basados en años de investigación, que la conclusión inmediata del proceso administrativo de demarcación de la Tierra Indígena Tupinambá de Olivença es el único camino para garantizar los derechos de indígenas y no indígenas, contribuyendo para cesar los conflictos en la región.

**André Augusto Bezerra**, doctor en Humanidades y Derechos (Núcleo de Estudios de las Diversidades, Intolerancias y Conflictos/Universidade de São Paulo)

**Ayra Tupinambá - Vanessa Rodrigues dos Santos**, geógrafa, máster en Relaciones Étnico Raciales (Universidade Federal do Sul da Bahia)

**Casé Angatu Xukuru Tupinambá - Carlos José Ferreira dos Santos**, doctor en Historia y Cultura de la Arquitectura (Universidade de São Paulo), profesor (Departamento de Filosofía y Ciencias Humanas/ Universidade Estadual de Santa Cruz y Programa de Pos-Graduación en Enseño y Relaciones Étnico Raciales de la Universidade Federal do Sul da Bahia)

**Cecilia McCallum**, doctora en Antropología Social (University of London), profesora asociada al Departamento de Antropología y Etnología y coordinadora del Programa de Pos- Graduación en Antropología (Universidade Federal da Bahia)

**Cinthia Creatini da Rocha**, doctora en Antropología Social, pos-doctoranda en Antropología Social (Universidade Federal de Santa Catarina)

**Daniela Fernandes Alarcon**, doctoranda en Antropología Social (Museu Nacional/Universidade Federal do Rio de Janeiro)

**Epaminondas Reis Alves**, historiador, máster en Relaciones Étnicas e Contemporaneidad (Universidade Estadual do Sudoeste da Bahia)

**Erlon Fabio de Jesus Costa**, máster en Desarrollo Sustentable junto a los Pueblos y

Tierras Indígenas (Universidade de Brasília), especialista en Psicología Social (Universidade Estadual de Santa Cruz), profesor de la red estatal y municipal de Ilhéus

**Ernenek Mejía Lara**, doctor en Antropología Social (Universidade Estadual de Campinas), pos-doctorando en Antropología Social (Universidade Federal da Bahia)

**Helen Catalina Ubinger**, máster en Antropología (Universidade Federal da Bahia), doctoranda en Sociedad y Cultura en la Amazonia (Universidade Federal do Amazonas, Proyecto Nueva Cartografía Social de la Amazonia)

**José Valdir Jesus de Santana**, doctor en Antropología Social (Universidade Federal de São Carlos), profesor en el Departamento de Estudios Básicos e Instrumentales (Universidade Estadual do Sudoeste da Bahia)

**Laila Thomaz Sandroni**, doctora en Ciencias Sociales, Desarrollo, Agricultura y Sociedad (Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro), pos-doctoranda en Ecología Aplicada (Escuela Superior de Agricultura Luiz de Queiroz/Universidade de São Paulo)

**Larissa Santiago Hohenfeld**, historiadora, máster en Estudios Étnicos y Africanos (Universidade Federal da Bahia)

**Luisa Elvira Belaunde Olschewski**, doctora en Antropología Social (University of London), profesora adjunta del Programa de Pos-Graduación en Antropología Social (Museu Nacional/Universidade Federal do Rio de Janeiro)

**Marcelo da Silva Lins**, doctorando en Historia (Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro), profesor asistente del Departamento de Filosofía y Ciencias Humanas (Universidade Estadual de Santa Cruz)

**Mauricio Pinheiro**, máster en Historia y Sociedad (Universidade Estadual Paulista)

**Nathalie Le Bouler Pavelic**, doctoranda en Cultura y Sociedad (Universidade Federal da Bahia, en cotutela con el Instituto Interdisciplinario de Antropología de lo Contemporáneo, Laboratorio de Antropología de las Instituciones y de las Organizaciones Sociales /École des Hautes Études en Sciences Sociales)

**Patricia Navarro de Almeida Couto**, máster en Ciencias Sociales con especialización en Antropología (Universidade Federal da Bahia), profesora en el Departamento de Ciencias Sociales Aplicadas (Universidade Estadual de Feira de Santana)

**Ricardo Sallum Freire**, indigenista, máster en Geografía (Universidade Federal da Bahia)

**Sirlândia Santana**, doctora en Ciencias Sociales (Universidade Estadual do Sudoeste

da Bahia)

**Susana de Matos Viegas**, doctora en Antropología (Universidade de Coimbra), profesora del Instituto de Ciencias Sociales (Universidade de Lisboa)

**Taís Carvalho**, máster en Cultura y Sociedad (Universidade Federal da Bahia)

**Teresinha Marcis**, doctora en Historia Social (Universidade Federal da Bahia), profesora del Departamento de Filosofía y Ciencias Humanas y coordinadora del Colegiado de Historia (Universidade Estadual de Santa Cruz)

**Thais Brito**, doctoranda en Antropología Social (Universidade Federal da Bahia), Festival Cine Kurumin

**Ulla Macêdo**, máster en Ciencias Sociales con especialización en Antropología (Universidade Federal da Bahia), Fundação Osvaldo Cruz